



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación,

### DECLARA

Su preocupación ante la modificación presupuestaria realizada en el mes de junio del corriente año por la Jefatura de Gabinete de Ministros para reforzar en aproximadamente 700 millones de pesos, el presupuesto de la Fuerza Aérea Argentina, con la finalidad de la adquisición de un avión Boeing 737.

Y que vería con agrado que no se avanzara con el gasto previsto atento el difícil momento económico y social que está viviendo la República Argentina, a raíz de la pandemia del COVID 19.



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A comienzos del mes de junio del corriente año, el Jefe de Gabinete dispuso una modificación presupuestaria para reforzar en aproximadamente \$700 millones el presupuesto de la Fuerza Aérea (FAA) para la compra de un avión Boeing 737 "...de transporte estratégico de personal y carga, necesaria para las urgencias de transporte aéreo que derivan de la situación sanitaria actual".

Sin embargo, esta medida parece estar reñida con un manejo eficaz de los recursos públicos, mucho más, teniendo en cuenta el crítico contexto económico y financiero actual.

En efecto, la fábrica nacional de aviones FADEA, en la provincia de Córdoba, está trabajando en la modernización del último de los cinco Hércules de la FAA, trabajos que debían estar concluidos a fines de este año.

Sin embargo, la fábrica hoy está semi paralizada porque no recibe los fondos suficientes de la FAA para poder realizar las tareas previstas originalmente. Estas dificultades se extienden a la producción de aviones Pampa que también está paralizada; de hecho, el único avión Pampa que se entregó este año es uno que se había finalizado en la gestión anterior.

Es decir, que los recursos que ahora se quieren destinar a comprar un avión nuevo, deberían utilizarse para avanzar con la finalización de la modernización del avión Hércules y poner en funcionamiento pleno a la fábrica en Córdoba. Mas aun, el costo de la finalización del Hércules es incluso algo más bajo a lo que se gastaría en este nuevo avión.

Además del costo, también hay que considerar el plazo para la puesta en funcionamiento de este nuevo avión, ya que los trámites para adquirir y poner en funcionamiento un avión de este tipo lleva un tiempo considerable y, seguramente, demandará un periodo más prolongado que la finalización del Hércules.

Por otro lado, también se podría explorar la eventual utilización de una aeronave a Aerolíneas Argentinas, en la medida que esta empresa hoy virtualmente utiliza una porción



mínima de su flota y, seguramente, a mediano plazo tenga alguna capacidad ociosa hasta que se recupere la demanda de pasajes.

Finalmente, y no menos importante, esta decisión del Gobierno es un ejemplo más de que la ausencia del presupuesto nacional, en el marco de la nueva delegación de facultades del Congreso al Ejecutivo por la vigencia de la ley de emergencia de diciembre pasado, y los crecientes superpoderes del Jefe de Gabinete, son el caldo de cultivo ideal para el avance de iniciativas sin el suficiente y necesario escrutinio público.

Por los motivos expuestos es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputado Mario Raúl Negri.